

Sep.  
2022

# QUINTO 5 INFORME

Ago.  
2023

**ARTURO HERNÁNDEZ TAPIA**

DIPUTADO FEDERAL

DISTRITO 35 TENANCINGO, MÉXICO



FELIPE VIDAL GOMEZ - SUPLENTE



# APROBAMOS

## ► El Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con lo cuál:

- 27 millones de familias tienen garantizados apoyos económicos para su bienestar, con la inversión de 598 mil 10 millones de pesos.
  - 12 millones de adultos mayores cuentan con una pensión bimestral de 4 mil 800 pesos, con una inversión de 339 mil 341 millones de pesos.
  - 13 millones de estudiantes de todos los niveles fueron becados.
  - 2 millones 750 mil Jóvenes Construyendo el Futuro, reciben 6 mil 310 pesos mensuales para capacitarse laboralmente.
  - 1 millón 273 mil niñas y niños pobres con discapacidad cuentan con una beca bimestral de 2 mil 950 pesos, con una inversión de 26 mil 577 millones de pesos.
  - 134 mil comités de padres de familia reciben presupuesto para el mantenimiento de escuelas y atención de estudiantes pobres.
  - Se han construido 2 mil 230 Bancos del Bienestar y 285 cuarteles de la Guardia Nacional.
  - Dimos continuidad a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal: el Tren Maya, el Corredor Transístmico y la Refinería de Dos Bocas próximos a inaugurarse. Así como el tren interurbano México-Toluca, ya inaugurado en su primera etapa.
  - Son beneficiados 75% de los hogares mexicanos por los programas sociales del Gobierno Federal.
  - A iniciativa de los Diputados Mexiquenses, se aprobaron 150 millones de pesos para la conservación y mantenimiento de caminos rurales del Edoméx.
- **161 dictámenes de leyes derivados del análisis y discusión, la mayoría de ellos, en foros de parlamento abierto de las respectivas iniciativas.**

# MIS GESTIONES

**ANTE LA SEP:** 43 millones de pesos para la conclusión de los edificios de la Licenciatura de Gerontología y de la Licenciatura de Medicina, el equipamiento de la Clínica de Endodancia y la instalación de un sistema de captación de aguas pluviales en Ciudad Universitaria de la Uaeméx.

**ANTE EL INAH:** La reconstrucción de los templos de Santiago Oxtotitlán, Rancho de El Carmen y Porfirio Díaz, Villa Guerrero.

**ANTE CONAGUA:** Mesa mensual permanente de trabajo con ayuntamientos del distrito, para tratar diversos asuntos de agua de riego y de uso doméstico.

**ANTE LA SCT:** Mantenimiento de la carretera federal 55 Toluca-Taxco y los proyectos ejecutivos de las vialidades: Los Naranjos-San Miguel Laderas, Ixtapan de la Sal y Jalmolonga-Monte Grande, Malinalco.

**ANTE TELMEX:** El proyecto ejecutivo del cableado telefónico subterráneo para la cabecera de Tonatico.

**ANTE EL ISSSTE:** Mesa mensual permanente de trabajo con funcionarios de la Delegación Estatal y Líderes sindicales federales.

**ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD:** La ejecución de los recursos destinados al Programa Caminos del Sur y el derribo de arboles secos del camellón Toluca-Tenango del Valle.

**ANTE LA CFE:** La reubicación de postes y cables de alta tensión en La Joya, Villa Guerrero.

**ANTE LA CAEM:** Proyectos ejecutivos de agua potable para la Joya y San Diego poliducto para una línea de conducción de agua potable en Arco Norte, Villa Guerrero.

**ANTE LA SADER:** Insumos agrícolas para floricultores de la región y a petición de de Diputados mexiquenses el programa de fertilizantes para el Estado de México.

**ANTE EL RAN:** Títulos de propiedad de solares urbanos para a comuneros de San Pedro Zictepec, Tenango del Valle.

**ANTE LA SEMARNAT:** Junto con los diputados de la comisión de asuntos hidráulicos, el decreto de facilidades administrativas para la renovación o asignación de agua nacionales.

**OTRAS:** • Atendimos en 182 audiencias ciudadanas a 730 personas, dando solución a la mayoría de sus demandas.

- Participé en entrevistas, foros, ceremonias y reuniones de trabajo relacionadas con mi cargo.
- Participé en una jornada de reforestación, donando herramientas para tal efecto a los Ejidos de Coatepec y Palo Seco, Coatepec Harinas.
- Un curso Taller a 30 Jóvenes Políticos en Cámara de Diputados.

# CREAMOS



## La Ley de Husos Horarios.

Con la que eliminamos el Horario de Verano en todo el territorio nacional a excepción de la frontera norte, incorporándose en el dictamen aportaciones de mi iniciativa en materia de afectaciones a la salud.



## La Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

Para su vigilancia y protección coordinada de las distintas dependencias y entidades federales.



## La Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La cual garantiza el derecho humano a la ciencia, promueve la libertad de investigación y el incremento del financiamiento público a estas áreas.



## El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Para homologar los procedimientos de la “justicia cotidiana” en todo el país; además de la implementación de nuevas herramientas y medios digitales para impartir justicia pronta, completa, imparcial y expedita.

# REFORMAMOS

- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para que los agresores de mujeres en razón de género, sean suspendidos en sus derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público y en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, para ser Diputado con 18 años cumplidos y Secretario de Estado con 25 años cumplidos.
- **La Ley Federal del Trabajo**, para que los trabajadores gocen de más días de vacaciones conforme ajusten un nuevo año de servicio y poder elegir entre tomar 12 días continuos o diferir el periodo al que tendrán derecho en función de su antigüedad.
- **La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, para que las instituciones de administración e impartición de justicia cuenten con peritos y documentos especializados en las diversas discapacidades.
- **La Ley General de Salud**, para que el IMSS Bienestar realice la prestación gratuita de los servicios, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social y para que los alimentos, bebidas no alcohólicas, aceites y grasas comestibles no contengan *grasas trans* añadidas durante su elaboración industrial.



- **La Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos**, para fortalecer las acciones orientadas al control de su producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transporte, almacenaje y distribución, también contribuye a prevenir la producción ilícita de drogas sintéticas.

- **Los Códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la Ley General de Víctimas; y, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;** para la investigación, sanción y reparación integral del feminicidio.
- **La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,** en materia de pensiones alimenticias, para que quien no cumpla con dicha obligación, no podrá obtener licencia de conducir, pasaporte o aspirar a cargos en el servicio público.
- **El Código Penal Federal,** para prevenir y resarcir el daño al medio ambiente, la degradación de los *hábitats* y la pérdida de biodiversidad que genera la tala ilegal, con penas acordes al daño que se ocasiona.
- **La Ley General de Cultura Física y Deporte,** para la detección oportuna de niños, adolescentes y jóvenes con talento deportivo.

**Y más de 60 leyes que garantizan diferentes derechos sociales, políticos y civiles a todos los mexicanos.**



# A TÍTULO PERSONAL

- Asistí a las 74 sesiones ordinarias, solemnes y de Congreso General del Pleno, en las cuales se propusieron 2214 iniciativas, 168 dictámenes, 1324 proposiciones y 163 minutas.
- Como secretario de la Comisión de Salud e integrante de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, participé en todas sus sesiones, analizando, y en su caso aprobando sus iniciativas, dictámenes, informes, opiniones y resoluciones.
- En la tribuna del Pleno, hice el uso de la palabra en seis ocasiones para fijar mi postura sobre diversos temas y acontecimientos nacionales, estatales y regionales y propuse las siguientes iniciativas que:

Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, para crear organismos auxiliares de bienestar animal.

Reforma el artículo 226 de la Ley General de Salud, en materia de recetas médicas con denominación genérica en el sector público.

Adicionan diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de gestación asistida y subrogada.

**Estas iniciativas fueron turnadas por la Mesa Directiva a las comisiones legislativas correspondientes, para su estudio y análisis, y en su caso para su dictamen y turno al pleno.**

**Mis iniciativas sobre denuncia anónima y quiropráctica fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y turnadas al Senado de la República para el proceso legislativo correspondiente.**

**Acompañé a la comunidad migrante radicada en Waukegan, Illinois en sus festejos patrios y al consulado mexicano de Milwaukee, Wisconsin, EUA.**

# MENSAJE

Seguiré representando con responsabilidad, esmero y dignidad a la población de nuestro distrito en la Cámara de Diputados.  
Próximamente con convicción y por mandato popular analizaré, y en su caso, votaré a favor del paquete económico 2024 que acordemos la mayoría nacionalista de diputados y las iniciativas legislativas que contribuyan a consolidar la Cuarta Transformación de la vida pública nacional y al bienestar de los mexicanos.



**¡LEGISLAR PARA TRANSFORMAR!**



Arturo Hernández Tapia Diputado Federal